



**COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
ACTA 9 DE NOVIEMBRE DE 2011**

Nº SESIÓN: 8/2011

SEDE: Sala de Juntas Decanato Facultad CCSS y Jurídicas.

Inicio de la sesión: 9,30 h.

Asistentes:

D^a. Sonia Sánchez Andujar
D. Francisco Montijano Guardia
D^a Guadalupe Fuentes Lombardo
D^a . María Isabel Ortega Díaz
D. Luís Javier Gutiérrez Jerez
D^a Isabel Ramos Vázquez
D^a Antonia Oya Lechuga
D. Juan Manuel Matés Barco
D^a. María José Carazo Liébana
D. Jorge Lozano Miralles

Excusan su asistencia

D. Jacinto Fernández Lombardo

Orden del Día

1º.- Revisión y Propuesta de Modificaciones a las Memorias de Grado para su aprobación por la Junta de Centro y posterior remisión a la Comisión de Planificación y Coordinación de Títulos de Grado UJA.

3º.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1º.- Revisión y Propuesta de Modificaciones a las Memorias de Grado para su aprobación por la Junta de Centro y posterior remisión a la Comisión de Planificación y Coordinación de Títulos de Grado UJA.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas acuerda proceder a la revisión del cuadro general de convalidaciones correspondientes a los diferentes Grados, oídas las propuestas de los Departamentos integrados en ella.

La Comisión constata que no aparecen los datos correspondientes a la demanda aunque la Agencia Andaluza AGAE revise la información existente en la página web UJA, solicitará información de las Memorias correspondientes por lo que podría incorporarse un enlace en dicha web para conocer la demanda de plazas de cada titulación en tiempo real.

En el apartado de Calidad del Programa AUDIT es preciso incorporar a los nuevos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad conforme acordó la Junta de Centro de 9 de junio de 2010:

Presidente: Decano

Secretario: Secretario Académico

Vocales:

Vicedecana de la Facultad

2 Vicedecanos de área jurídica

2 Vicedecanos de área económica

1 Agente externo a propuesta de la Facultad

1 Miembro del Vicerrectorado de Calidad UJA

1 PAS a propuesta de la Facultad

1 alumno a propuesta del Consejo de estudiantes UJA

Se acuerda la revisión de todas las Memorias de Grado para detectar posibles errores, reiteraciones o incongruencias, procediendo en lo posible a aportar soluciones de validez común a todas ellas y unificando los procesos de revisión. Para ello se convocarán sucesivamente reuniones colectivas de los representantes de cada titulación, que permitan una revisión en grupo de dichos documentos.

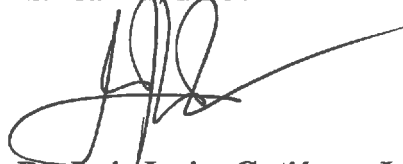
3º.- Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.45 h.

PRESIDENTE

Dr. Jorge Lozano Miralles
Decano

SECRETARIO:



Dr. Luis Javier Gutiérrez Jerez
Secretario Académico